

La casa burguesa.

El concepto de casa burguesa atañe a la tipología residencial que se formuló en Bizkaia entre 1853-1936 para la alta burguesía, como respuesta específica a su proceso de enriquecimiento a lo largo de ese período. La casa burguesa adoptó como fórmula más característica la casa unifamiliar. En la arquitectura vizcaína la vivienda unifamiliar burguesa fue un género que tuvo un enorme protagonismo, lo que llevó a especializarse a algunos arquitectos en esa tipología, así por ejemplo tenemos los casos de Leonardo Rucabado o Manuel María de Smith.

Casas de la Cava, construidas en 1869 por José Villalonga, destacada representación de la alta burguesía industrial vizcaína.
Vista de conjunto.



Los primeros ejemplos de esta arquitectura aparecieron a mediados del siglo XIX en relación al desarrollo del turismo en Bizkaia, que responde al modelo de estancias veraniegas vinculadas a los baños de mar en sus numerosas playas del litoral. Como ejemplo de ello se encuentra el municipio de Portugalete, que desde mediados del ochocientos se transforma en una villa balneario para los veraneantes que iban a tomar los baños de aguas de mar en su playa. Esa población integrada por la alta burguesía vizcaína y española, se asentó en dos zonas: a) la cornisa de Abaro donde se construyó toda una serie de edificaciones (hoteles, chalets, palacios, etc.), entre 1853 y 1908 y b) en el ensanche del primer tramo del muelle nuevo, que se acometió por la iniciativa privada, con el proyecto de edificación incluido, entre 1869 y 1872.



Casas de la Cava, construidas en 1869 por Gabriel María de Ybarra.

Junto a esa manifestación principal hay que señalar otra más minoritaria pero de gran interés, las edificaciones de propietarios individuales en diversos puntos de la geografía de Bizkaia. Así tenemos las reformas de torre y palacio Villela en Mungia (1852), palacio Arana en Izurtza (1852), palacio Uribarren en Lekeitio -desaparecido- (Antonio Goicoechea, 1856) y castillo de Arteaga (Couvrechef y Ancelet, 1857).

Pero la eclosión de este tipo de vivienda tuvo lugar con la industrialización de la segunda mitad del siglo XIX, al posibilitar la conformación de una burguesía enriquecida y deseosa de construirse nuevas residencias que fuesen la expresión de su dominio económico. Para entender la localización de estas residencias, antes es necesario explicar que la industrialización supuso para la Ría de Bilbao su articulación como un espacio integrado, en el que cada municipio cumplía una función especializada, bien fuese residencial, o industrial, etc., bajo una cabeza rectora, la villa de Bilbao. De acuerdo a esa vertebración el papel residencial de villas balneario para la burguesía correspondió a tres

municipios: Getxo, Portugalete y Santurtzi por su condición de áreas costeras con magníficas playas.

La vivienda unifamiliar burguesa también tuvo un importante desarrollo en Bilbao por su condición de cabeza rectora; la burguesía se asentó en tres zonas principalmente: Alameda de Mazarredo, Campo Volantín-Deusto e Indautxu. Las casas construidas en la costa como residencia sólo para los meses de verano, con el desarrollo de las infraestructuras del transporte, ferrocarriles y carreteras, adquirieron un carácter definitivo. Fuera de ese marco principal se articularon otros núcleos menores de residencia burguesa en Bakio, Busturia, Gernika, Lekeitio, Mundaka, Orduña y Plentzia.

Esta vivienda no sólo se construyó con capitales procedentes de la industrialización, sino que también hay un destacado número de residencias hechas con capital de indianos. Los ejemplos radican en la comarca de las Encartaciones (Alonsótegui, Balmaseda, Carranza, Gordexola, Güeñes o Zalla) y fuera de esta comarca en Larramendi-Mungia, Bakio, etc.

La iniciativa privada igualmente invirtió en la construcción de residencias burguesas bajo la modalidad de ciudad-jardín, como ejemplos destacados las de Neguri y Ondategui de 1903 y 1916 respectivamente.

Pero además de la vivienda burguesa de iniciativa privada también hubo otra de iniciativa empresarial para residencia de los directores de las fábricas. Los ejemplos se localizan en los municipios industriales como Barakaldo (chalet de la Orconera -desaparecido- 1878) y Ortuella (casas de los ingenieros de la Franco Belga, J.B. Darroquy, 1908).

En la arquitectura vizcaína de la segunda mitad del ochocientos el estilo dominante fue el eclecticismo, repitiendo la pauta imperante en la arquitectura europea. Cabe distinguir dos períodos, de experimentación en la etapa isabelina (1853-1875) y de plena madurez en la alfonsina (1875-1900).

En la arquitectura española en el cambio de siglo a raíz de la crisis del 98, se abre un debate sobre la definición de una arquitectura nueva, problemática que fue una constante permanente en la arquitectura del



ochocientos. Las respuestas adoptadas frente a la crisis fueron dos, la modernista (la vía europea) y la regionalista (la vía nacional). Estas opciones, con excepción de la variante vienesa del modernismo, supusieron una continuación del eclecticismo ochocentista, lo único que varía son los repertorios ornamentales.

Las tendencias preferidas por la burguesía vizcaína a lo largo del primer tercio del siglo XX para sus viviendas unifamiliares fueron los regionalismos en sus dos variables, neovasca y montañesa. A estas tendencias dominantes hay que sumar una específicamente vizcaína, la arquitectura inglesa en los registros Reina Ana y Old English. Esta vocación inglesa de la burguesía vizcaína se debió a un fenómeno de anglofilia, cuya motivación se encuentra en las relaciones comerciales de Bizkaia con Inglaterra a raíz de la industrialización de la segunda mitad del ochocientos.

El último período tiene como fecha de arranque 1930, porque en ese año se formó el Grupo Norte del G.A.T.E.P.A.C., lo que supuso una clara ruptura con el eclecticismo a través de un estilo nuevo, el racionalismo.

En Bizkaia la renovación que triunfó fue la de la Generación del 17 a través del art déco, opción que permitió una progresiva evolución del eclecticismo al racionalismo.



Casa de la Cava de Ybarra en Bilbao. Detalle del salón en estilo neoárabe.



Casa de la Cava de Villalonga en Bilbao. Detalle del hall en estilo neogótico.

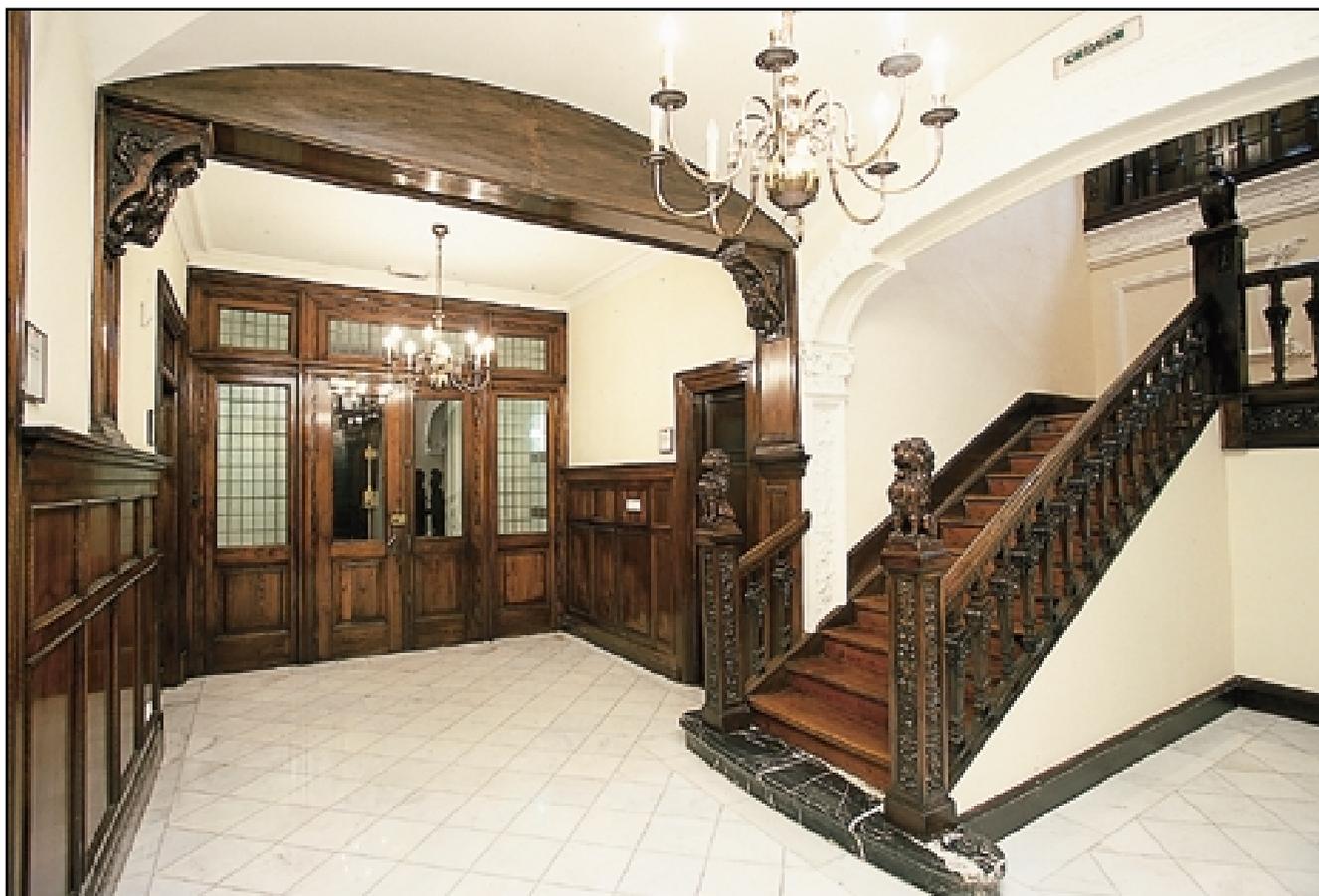
Tipologías

Los primeros ejemplos de arquitectura burguesa realizados a mediados de siglo en Bizkaia, son deudores en lo tipológico y en lo estilístico de la impronta local del palacio aglomerado y compacto, así se evidencia por ejemplo en el palacio Lexarza en Portugalete (Abaro, 1853).

En paralelo con esas formulaciones conservadoras se desarrollan otras propuestas de carácter más vanguardista, en relación con la influencia del historicismo romántico, como es el caso del castillo de Arteaga (Couvrechef y Ancelet, 1857) en registro neogótico. El gran nivel de diseño de fachada no tiene su correlato en lo tipológico, por tratarse de un proyecto de reforma, y en consecuencia parte de una planta existente, que constituye un pie forzado.



Residencia Lexarza, uno de los primeros ejemplos de fincas de recreo para la alta burguesía en la arquitectura contemporánea vizcaína. Vistas del conjunto y del hall.



La arquitectura isabelina en la vivienda unifamiliar adquiere su plena madurez con los palacios -desaparecidos- de Epalza y de Calvo, que cumplía también la función de hotel, en el Ensanche de Portugalete (Francisco Orueta, 1869-1872). En éstos se siguen las directrices italianas de la arquitectura madrileña de arquitectos como Matías Laviña, Narciso Pascual y Colomer, Marqués de Cubas, etc. La misma influencia se revela en los palacios de La Cava en Bilbao (1869), aunque estos dos últimos con notas neoárabes.

Entre 1875 y 1900 la situación cambia con el entendimiento por parte de la burguesía de su residencia como un espacio fundamentalmente para la representación y la ostentación, en el caso de la vizcaína para patentizar su nueva condición social de dominio en todos los ámbitos: político, económico, etc. De ahí se derivan dos retos para el diseño, el estilo a seguir y la necesidad de responder a programas más complejos. Para ese reto, la respuesta de los maestros de obras y arquitectos, siguiendo la pauta común de la época, fue la utilización de libros de muestrarios de procedencia prin-

cialmente francesa e inglesa. En ellos, los burgueses podían encontrar las fórmulas que harían realidad sus sueños. En el marco de la arquitectura la utilización de los libros de muestrarios vino a reforzar el carácter ecléctico de la arquitectura de ese período. El eclecticismo es sobre todo un lenguaje ornamental que reelabora los lenguajes clasicistas, pero no afecta a los sistemas constructivos hasta la introducción del hierro en el último tercio del siglo XIX.

La corriente dominante en la arquitectura residencial burguesa de estos años fue el estilo Segundo Imperio (el eclecticismo de procedencia francesa), que dejó magníficas muestras, entre las que cabe destacar: hotel Letona -reformado- en Bilbao (J. Saracibar, 1879), palacio Zababuru -desaparecido- en Bilbao (L. Landecho, 1888), palacio Abaroa en Lekeitio (Feiner, 1891), villa María Luisa en Bilbao (Ángel Iturralde, 1894), hotel Olabarri en Bilbao (J. Zubizarreta, 1894), hotel Dueñas -reformado- en Portugalete (E. Pagazaurtundúa, 1901), etc. Asimismo hubo cabida para otros estilos, aunque tuvieron una menor presencia: el chalet suizo, el neoárabe, el

neoflamenco, etc. De esta serie destacan los palacios de Chavarri en Bilbao en neoflamenco, de P. Hankar (1889) y en Portugalete en neoárabe, de J. B. Darroquy (1903, desaparecido).

El modernismo, salvo en la variable vienesa, tuvo una escasa presencia en la arquitectura unifamiliar burguesa. En clave vienesa tenemos magníficos ejemplos debidos a los arquitectos Mario Camiña, Pedro Guimón, Ismael Gorostiza, o Leonardo Rucabado. Estos arquitectos a través del secesionismo vienés buscan la correspondencia, todavía tímida, entre los programas residenciales y el diseño exterior para así avanzar en la superación de la lectura meramente ornamental del eclecticismo. Este posicionamiento, en estas fechas de comienzos de siglo, es minoritario en la arquitectura vizcaína. Como ejemplo destacado de secesionismo vienés podemos citar el chalet de Allende -desaparecido- en Bilbao (L. Rucabado, 1908).



Para la arquitectura vizcaína la introducción de los estilos ingleses, Reina Ana y Old English tuvo una importancia decisiva al posibilitar en la vivienda unifamiliar el pleno desarrollo de la práctica inglesa en la construcción de casas de campo, la más importante de Europa por su larga experiencia. La lectura de esta tradición fue sobre todo fruto de la interpretación hecha por el arquitecto Manuel María de Smith, que fue el máximo exponente con la serie de proyectos que realizó entre 1904 y 1918 para la gran burguesía vizcaína en Getxo; el ejemplo más destacado fue el palacio de Artaza en Leioa (1914).

En cuanto a los regionalismos está sin resolver historiográficamente el origen del neovasco. En el caso del montañés, su nacimiento se vincula a la crisis del 98, a la que se responde con la vuelta al pasado glorioso, la arquitectura española y cántabra de los siglos XVI, XVII y XVIII como salida para su regeneración. Su principal teórico fue el arquitecto montañés Leonardo Rucabado, que defendió una interpretación arqueologista del regionalismo de la Montaña. En cam-

bio en el neovasco las primeras formulaciones son anteriores a la crisis del 98, por lo que cabría entenderlo en el marco de la recuperación de las arquitecturas vernáculas (el caserío y la torre fuerte) propiciado por el romanticismo. Los modelos más usuales serán el caserío de portalón y el palacio barroco. Como teórico cabe subrayar al arquitecto Pedro Guimón.



Casa de la Cava de Villalonga en Bilbao. Vista del salón en estilo Luis XV.

En los regionalismos lo decisivo es el envoltente decorativo, para así transmitir las referencias simbólicas buscadas. De ahí el esfuerzo teórico que se dio en estos movimientos para formular un modelo ideal. Este planteamiento descartaba la posibilidad de la investigación sobre la adecuación de las tipologías antiguas por lo que se utilizaron las plantas más usuales de la época.

El regionalismo montañés, cuya influencia se prolongó entre 1910 y 1930, se caracterizó por la utilización de una serie de recursos, las torres, las portaladas decoradas con escudones, las solanas, los aleros pronunciados, las placas molduradas, etc. El montañés contó con magníficos intérpretes en la arquitectura vizcaína, entre los que cabría subrayar a Leonardo Rucabado, a los hermanos Manuel María e Ignacio Smith, etc. y como ejemplos a subrayar, dos magníficos proyectos: chalet Eguzki-Alde en Getxo (L. Rucabado, 1918) y el palacio Lezama Leguizamón en Getxo (M. M^a. Smith, 1919).

El regionalismo nevasco alcanzó su máximo desarrollo entre 1914 y 1930, aunque el primer ejemplo realizado fue el palacio Ibaigane de G. Ibarreche, en 1898. Las referencias más usuales del nevasco son el sillarejo visto, los entramados ficticios de madera, el tejado a doble vertiente con el caballete perpendicular a la fachada principal, cortafuegos, contra-ventanas de madera, balcones volados de madera con los balaustres cuidadosamente torneados, herrajes con dibujos de rosetas, portalones con

arco, etc. Pero el nevasco no se aplicó como un modelo puro, sino que se vio contaminado por otros estilos, fundamentalmente el montañés y el inglés. La nómina de arquitectos que practicaron el nevasco fue muy amplia, podemos destacar los siguientes: Ricardo de Bastida, Tomás Bilbao, Manuel Galíndez, Pedro Guimón, Gregorio Ibarreche, Manuel María de Smith, Santos Zunzunegui, etc.

La vivienda unifamiliar del racionalismo no es ya la expresión formalista exclusiva de la gran burguesía. Ahora

la casa unifamiliar se concibe para el bienestar, lo que se consigue con la limpieza de líneas, como reacción contra los costosos decorados eclécticos, y la definición de una nueva concepción espacial que prima la interrelación entre exterior e interior. Todo ello posibilitado por la introducción de una nueva solución constructiva, el hormigón armado. Entre los proyectos más destacados, aunque muy influidos por el art déco, se encuentran los chalets Kikunbera en Bermeo (Fernando Arzadun, 1930) e Ispizua en Bilbao -desaparecido- (Pedro Ispizua, 1934).



Casa de la Cava de Ybarra en Bilbao. Detalle del artesanado del salón en estilo neoárabe.

Funciones

El programa residencial de la arquitectura doméstica vizcaína se fue configurando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y se consolidó a lo largo del primer cuarto del siglo XX.

En las primeras manifestaciones de la etapa isabelina, el programa estaba poco desarrollado y especializado, ya que el peso de la tradición local era todavía muy acusado. En cambio en la etapa alfonsina se produce un cambio destacado, gracias a la penetración de la tradición residencial europea (muy influida por lo inglés), lo que determina una especialización y complejización de los programas, a la vez que una estricta separación entre los distintos ámbitos.

A comienzos del siglo XX, con la penetración de la arquitectura inglesa, se alcanzó la plena madurez al aplicarse los modelos residenciales más desarrollados y experimentados en la arquitectura residencial europea. El concepto residencial vizcaíno de madurez es deudor del modelo inglés, pero con algunas notas específicas como conse-

cuencia fundamentalmente del menor formato de las casas vizcaínas. Estas diferencias son las siguientes: a) la disposición del área de servicio en el semisótano; b) la reducción del área principal; c) la inclusión en el área

principal de dos piezas no usuales en la tradición inglesa, la capilla y el despacho; d) la disposición de calefacción sólo en el área de recibo, pero no en los dormitorios y e) el menor peso de la zona de servicio.



Palacio Lezama-Leguizamón, uno de los más brillantes ejemplos de arquitectura regionalista en Bizkaia.

En la arquitectura doméstica vizcaína la tónica más generalizada fue la separación en dos sectores claramente deslindados y especializados, principal y de servicio y solamente en casos excepcionales como el palacio Artaza se desarrolló el modelo inglés con cuatro partes perfectamente delimitadas: la de los señores, la de los niños, la de los invitados y la de los

criados. El nudo gordiano de esta distribución era conseguir una división clara entre el servicio y los señores a través del establecimiento de núcleos de circulación diferenciados. La disposición de estas partes se hacía por niveles, de acuerdo a la siguiente ordenación: a) el servicio se ubicaba en el semisótano o en el segundo piso y b) los propietarios se disponían

en la planta baja y en una o dos plantas según donde se alojase el servicio. Asimismo había una neta separación funcional por niveles según la siguiente distribución: a) en el semisótano, las instalaciones comunes de la casa, b) en la planta baja, la zona de recibo y de servicio y c) en los restantes pisos, la zona privada.



El palacio Artaza en Leioa es la expresión madura de la arquitectura residencial burguesa vizcaína. Entrada de servicio de la fachada principal.



Palacio Artaza.
Vista del hall en
estilo regionalista.

El programa residencial para dar cumplida respuesta a los requerimientos de la nueva burguesía industrial, aportó un concepto novedoso, el confort, característica residencial procedente de la Inglaterra victoriana y asimilada por toda la arquitectura europea de la época, que se relaciona con el bienestar doméstico. Ello se consigue con una gran variedad de recursos que van desde la articulación de un programa más desarrollado hasta la dotación con un completo equipamiento (calefacción central, instalación eléctrica, agua corriente, etc.). Pero la consecución de este grado de confort exigía la disposición de un amplio servicio, para así garantizar el mantenimiento de la vivienda desde todos los puntos de vista, instalaciones, limpieza, etc.



Palacio Artaza en Leioa.
Detalle del salón de familia, en estilo inglés.



La parte principal estaba formada por las siguientes piezas: vestíbulo, hall con las escaleras, salones, comedor, despacho, capilla, dormitorios y baños de los dueños. A continuación vamos a explicar muy brevemente la función de cada una de esas piezas. El vestíbulo era una pequeña estancia de tránsito entre la entrada principal y el corazón de la casa, el hall (que solía estar protegido por diferentes soluciones: porche, portalón, etc.). El hall era el centro neurálgico de la casa porque en él confluían todas las circulaciones al servir, de una parte, de unión de la zona de recibo y servicio, y de otra, de enlace a través de las escaleras de la planta baja con los dormitorios del piso primero. Pero asimismo acogía las circulaciones exteriores al ser el lugar de recepción de las visitas. El papel del hall era de sitio para la lectura, la charla y el juego en razón de su posición central. El salón era el lugar que centraba la actividad diaria de la dueña de la casa con una doble función, sala de estar y sala de recepción de las amistades. El comedor era la estancia que seguía en importancia al salón y era de dominio masculino. Se destinaba

como su nombre indica a las comidas de la familia, aunque a veces también se utilizaba como un lugar de reunión de la misma. El despacho era el lugar de trabajo del propietario y a veces se complementaba con una biblioteca y dos salas, una de billar y la otra de fumar. La capilla nos habla de la enorme trascendencia que la religión católica adquirió para la burguesía de la restauración alfoncina. En cuanto a los dormitorios hay que destacar la disposición de una serie de piezas complementarias: vestidor, tocador y cuartos de baño que aportaban un mayor grado de bienestar.



Hotel Olabarri. Lo encargó José María de Olabarri que fue Presidente de la fábrica Santa Ana en Bilbao. Vista del conjunto y detalle de la capilla en lenguaje ecléctico.

Las dependencias del servicio, a las que se accedían por una entrada independiente, tenían las siguientes estancias: cocina, oficio, lavadero, planchero, bodega, carbonera, despensa, lejiadora, dormitorios y retretes del servicio. Se articulan tres grandes áreas: a) la preparación de los alimentos en la cocina, dispuesta en el piso principal y comunicada con el comedor a través del oficio (en el que se disponía todo el menaje para las comidas), b) la limpieza de la ropa en el semisótano con lavadero, planchero, secadero y lejiadora, no en todos los casos y c) la de residencia de los criados con los dormitorios, que podían estar en el semisótano o en el piso segundo.



Chalet Kikunbera. Vista del salón con estilo art déco.



Chalet Kikunbera. Detalle de fachada donde se descubre el juego de volúmenes característico de la arquitectura déco cubista y que también se hizo patente en el Movimiento Moderno.



Chalet Kikunbera en Bermeo. Detalle de una ventana con los motivos náuticos característicos de la arquitectura del Movimiento Moderno.

El palacio Ibaigane. Bilbao

El palacio Ibaigane se ubica en la alameda de Mazarredo en Bilbao, formaba parte de un conjunto de residencias burguesas que desaparecieron en la década de los sesenta, como consecuencia de la especulación inmobiliaria de esos años. Este palacio no sucumbió a la piqueta porque fue la sede del Gobierno Militar de Bizkaia.

El comitente de este edificio fue Ramón de la Sota, que fue uno de los más destacados representantes de la alta burguesía industrial vizcaína. Sota hizo su fortuna principalmente en el sector naviero. Asimismo tuvo un activísimo papel en la política ya que participó en la fundación del Partido Nacionalista Vasco (P.N.V.). En el campo del arte desarrolló una destacadísima labor de mecenazgo y atesoró



Palacio Ibaigane en Bilbao.
Vista de conjunto.

una importantísima colección de arte privado. Este palacio fue la segunda residencia que Sota se construyó en Bilbao y su diseño lo confió a un arquitecto, Gregorio Ibarreche, al que le unía una intensa amistad, muy especialmente por razones políticas al participar de la misma ideología nacionalista.

El caserón Sota es uno de los primeros proyectos que se realiza en Euskal Herria en neovasco. Se adelanta en algunos años a las primeras formulaciones teóricas sobre el estilo que realizó Pedro Guimón en 1910 y es posterior al primer estudio sobre la arquitectura vasca debido a Henry O'Shea *La maison basque*, publicado en 1887. Este regionalismo avant la lettre es fruto de la ideología vasca del comitente, que seguramente influyó decisivamente en su definición, y que contó con el eficaz apoyo de Gregorio Ibarreche, de la misma ideología.

Ibaigane fue un ejemplo excepcional en cuanto al planteamiento seguido por la alta burguesía para la elección de los estilos de sus residencias. La intencionalidad de esta burguesía

fue la utilización de la arquitectura como una expresión más de su poderío económico. En cambio Ramón de la Sota añadió una connotación ideológica evidente, la resurrección del estilo vasco, en coincidencia con un momento en que el nacionalismo vasco daba sus primeros pasos. En ese contexto hay que entender las críticas que recibió en la época Sota por parte de un semanario obrero local que le achacaba de memovizcainía.

En el palacio Sota se funden dos modelos de la tradición local: a) el caserío de soportal en arco, como vemos en el acceso con pórtico en escarzano y en el entramado de madera ficticio con forro de ladrillo de la tercera altura que imita a las ganbaras de las casas de labranza y b) los palacios barrocos vizcaínos en la logia de la fachada a poniente con la rosca moldurada sobre columnas toscanas, en el escudo esquinero con las armas de la familia Sota, en los garitones esquineros, en la forja de las rejas que protegen los vanos de la planta baja y de los balcones del primer piso con primorosa labor de forja a base de nudos de pera y media naranja, en el gran alero con los canes tallados,

en el esquema compositivo del edificio, cuyo eje principal es remarcado con la disposición de un balcón corrido en la segunda altura y un portalón en la planta baja y en la escalinata de acceso.

Para las fachadas, que cumplen la función de muros de carga, se utilizan tres materiales: la piedra caliza en el zócalo, la arenisca para las plantas baja y primera y la mampostería faja da con ladrillos y madera para el tercer piso. La estructura del edificio es metálica (salvo en el sótano que dispone de dos pilares de hormigón) y fue construida por la Sociedad Altos



Palacio Ibaigane en Bilbao. Detalle del escudo de la chimenea del comedor primitivo con las iniciales de sus propietarios.

Hornos de Bilbao en 1898. Está formada en la estructura vertical por vigas metálicas roblonadas forradas en madera en alguna dependencia y en las horizontales por forjado de viguetas metálicas con bóvedas de albañilería. En la cubierta dispone de vigas metálicas roblonadas en doble T de ala ancha.

El interior participa de la misma riqueza del exterior con lo que se consigue un conjunto de extraordinaria y serena belleza sin caer en el fácil recargamiento. Ello es fruto del empleo de los siguientes materiales: maderas de gran calidad, escayolas de cuidadas tonalidades, mármol de Ereño, etc.

La planta de este palacio de forma casi cuadrada (24 x 22 metros), responde al modelo de villa italiana, que era una de las fórmulas residenciales más usuales de la arquitectura residencial burguesa europea del ochocientos. Esta fórmula consistía en que todas las piezas se disponían en torno a un patio cubierto; de acuerdo a esta tipología el palacio Ibaigane ordena todas las piezas en torno a un patio cubierto, que en la planta baja conecta directamente con el vestíbulo de ac-

ceso y el portalón cubierto, mientras que en las plantas primera y segunda las piezas se organizan a lo largo de una galería. Se articula en cuatro niveles, que son los siguientes: a) semi-sótano para las instalaciones de la casa y el servicio, b) planta baja para el área pública y c) pisos primero y segundo para la zona privada, la capilla, y dormitorios para el servicio.

En el patio cubierto, que funciona a modo de lucernario, se dispone una vidriera de Anselmo Guinea realizada por la firma Meaumejean. Guinea realizó un diseño de tibio sabor modernista a base de una iconografía de escenas costumbristas.

En el palacio Ibaigane se diferencian claramente las zonas de servicio y principal a través de la disposición de dos escaleras independientes. El corazón funcional de la casa es el hall (patio cubierto) al distribuir de una parte todas las circulaciones interiores y de la otra, al fomar un eje continuo que integra tres elementos: portal, vestíbulo y escalera. La ordenación

Palacio Ibaigane en Bilbao.
Vista del hall con la solución del patio cubierto.



de la planta baja no está muy lograda, en razón de la falta de conexión de los espacios de dominio masculino, como consecuencia de la forma cuadrada de la planta, que fuerza unos ejes muy rígidos.

El edificio está rodeado por un jardín de reducidas dimensiones y protegido por cerca, que presenta un excelente trabajo de forja y primorosa labor de carpintería en las puertas de acceso y el tejadillo que cubre la puerta principal.

El edificio fue restaurado entre 1987 y 1989 para ser sede del Athletic Club de Bilbao por el arquitecto Javier Marco Arístegui.



Palacio Ibaigane en Bilbao.
Vista del comedor primitivo en estilo inglés.